



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2026

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros con los siguientes apartados:

- a) Notas de Gestión Administrativa.
- b) Notas de Desglose, y
- c) Notas de Memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que son considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1).- Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente público.

El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche, se creó por acuerdo del Ejecutivo Estatal como un organismo descentralizado de la Administración Pública, con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía de gestión con domicilio en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, quedando sectorizado a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Campeche, acuerdo emitido el 18 de febrero de 1999 y publicado el 22 de abril de ese mismo año en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche.

El convenio de coordinación para la descentralización de los servicios de educación para adultos entre la Federación y el Estado de Campeche se firmó el 19 de noviembre de 1998 y se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 1999. En este se establece que el INEA fungirá como organismo normativo y rector en el país de la educación para adultos mediante la orientación, supervisión y evaluación de sus objetivos, contenidos, programas, acreditación y certificación de estudios a fin de preservar la unidad nacional de esta función social.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



La educación para adultos como parte del Sistema Educativo Nacional deberá cumplir con los planes y programas de estudio que rigen a esta modalidad educativa no escolarizada y consiguientemente observar la normatividad establecida por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

b) Principales cambios en su estructura.

La estructura organizacional no ha cambiado desde la descentralización del Organismo.

2).- Panorama Económico y Financiero.

Este organismo para operar sus programas en este ejercicio, recibe recursos de las fuentes de financiamiento Federal y Estatal, mediante el FAETA Ramo 33, el Convenio Ramo 11, y Participaciones del Ramo 28.

Al cierre del mes de Junio la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche hace la reducción del recurso otorgado mediante Participaciones Ramo 28 en el programa Educación para Adultos y compensa dicha reducción con la autorización de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos del Estado de Campeche (FEIEC) (Ingresos propios), para seguir operando en los meses posteriores, y continuar fortaleciendo los programas Institucionales.

Este Instituto no tiene Deuda pública, ni ha solicitado créditos bancarios a la fecha.

3).- Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social.

El Instituto tiene por objeto prestar los servicios de educación básica para Jóvenes y Adultos en el Estado de Campeche y la cual comprende la alfabetización, la educación primaria y secundaria, así como la formación para el trabajo, con los contenidos particulares para atender las necesidades educativas específicas de ese sector de la población y se apoyará en solidaridad social.

b) Principal actividad.

Su actividad principal es promover, organizar, ofrecer e impartir educación básica para Jóvenes y Adultos. Para cumplir con sus fines la entidad opera en toda la geográfica del Estado de Campeche a través de once Delegaciones Municipales, ubicadas en Calkiní, Hecelchakàn, Tenabo, San Francisco de Campeche, Hopelchén, Champotón, Escárcega, Candelaria, Carmen, Calakmul y Palizada.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal es el 2026.

d) Régimen Jurídico.

El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche es un Organismo Descentralizado que pertenece Administración Pública Paraestatal y esta considerado en el Título III Del Régimen de las Personas Morales con fines no lucrativos de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

e) Consideraciones Fiscales.

El Instituto por su estructura jurídica, su objetivo y actividades educativas de interés social, de promover y proporcionar educación básica para adultos (alfabetización, primaria y secundaria), no es sujeto del Impuesto

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Sobre la Renta por ser Persona Moral con fines no lucrativos, de acuerdo al Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado el Instituto únicamente acepta la traslación de dicho impuesto de acuerdo al Artículo 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado por la adquisición de bienes y servicios requeridos para su operación.

En su carácter de retenedor el Instituto tiene la obligación en cuanto al Título IV, Capítulo I De los Ingresos por Salarios y en General por la Prestación de un Servicio Personal Subordinado, Capítulo II Por Actividades Empresariales y Profesionales, Capítulo III Por Arrendamiento y en General por Otorgar el Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles, y al artículo 113-J y 113-E Del Régimen Simplificado de Confianza.

El Instituto realiza el pago de los Impuestos Estatales: específicamente el Impuesto Sobre Nómina y el Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deportes, solo por la parte que se genera de los Recursos Estatales.

En el caso de los recursos correspondientes al Ramo 33 FAETA no se paga el Impuesto Sobre Nómina en cumplimiento con el artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, el cual establece que las aportaciones y sus accesorios que con cargo a los Fondos reciban las Entidades, no serán embargables, ni los gobiernos correspondientes podrán, bajo ninguna circunstancia, gravarlas ni afectarlas en garantía o destinarse a mecanismos de fuente de pago y en ningún caso podrán destinarse a fines distintos a los expresamente previstos y dispuestos en los artículos de la ley en referencia.

Las relaciones de trabajo entre el Instituto y sus trabajadores de base se rigen por la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Campeche, así como de las Condiciones Generales de Trabajo, acordadas por el Titular del INEA y los trabajadores representados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para los Adultos, (SNTEA). Lo anterior en base al artículo 16 del Acuerdo de Creación del Instituto publicado el 22 de Abril de 1999.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

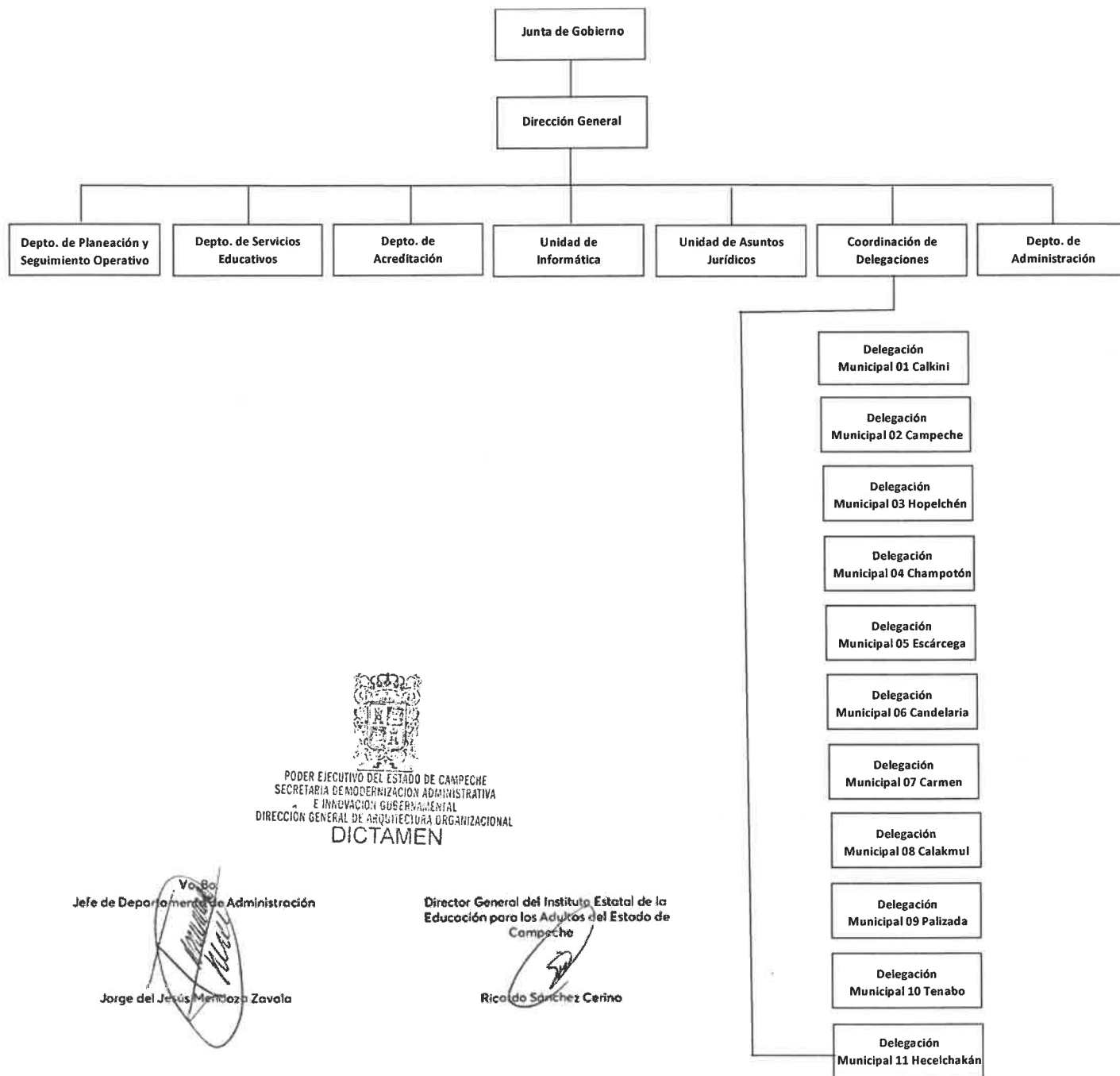
ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



f) Estructura Organizacional Básica



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



g) Fideicomisos, Mandatos y análogos.

Este organismo no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

La administración del Instituto Estatal esta a cargo de una Junta de Gobierno que es el órgano supremo del mismo y de un Director General.

El órgano de vigilancia esta integrado por un comisario publico propietario y un suplente designado por la Secretaría de la Contraloría del Estado; así mismo esta Entidad paraestatal cuenta con un órgano de control interno que es parte integrante de su estructura, cuyo titular es designado o removido por la propia Secretaría de la Contraloría del Estado.

Se consideran trabajadores de confianza: El Director General, Directores y Subdirectores de Área, Jefes y Subjefes de Departamento, Delegados, Subdelegados y Coordinadores, el personal de apoyo técnico a los servicios públicos anteriores y en general todo aquel que realice funciones de dirección, inspección, investigación, supervisión, vigilancia y fiscalización.

El patrimonio del Instituto podrá estar integrado por:

I.- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Estatal y las aportaciones que le otorguen los Ayuntamientos Municipales.

II.- Los bienes y recursos federales que le transfiera el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

III.- Los recursos que anualmente le sean asignados en el Presupuesto de Egresos del Estado.

IV.- Los bienes que adquiera o se destinen para su funcionamiento.

V.- Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorguen y los fideicomisos en los que se señale como fideicomisario.

VI.- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste o por cualquier otro concepto.

VII.- Los demás bienes, derechos y recursos que adquiera por cualquier otro título legal.

Para los seguros de bienes de activo fijo del Instituto fueron contratadas las siguientes compañías de seguros:

IEEA	INEA
Aseguramiento Vehicular: A.N.A. Compañía de Seguros S.A. de C.V.	Aseguramiento Vehicular: Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (GNP Seguros)

4).- Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables Para la preparación de los Estados Financieros.- Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental. Se atiende también otras normas como la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado de Campeche, Ley de Adquisiciones,

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Ley de Coordinación Fiscal, Presupuesto de Egresos de la Federación, Ley de Ingresos de la Federación, Ley Federal de las Entidades Paraestatales, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley del Impuesto Sobre la Renta, entre otros.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.- Todos los eventos que afectan económicamente al ente público son cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico, registrándose en moneda nacional.

El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria, o bien a su valor estimado o de avalúo en caso de ser producto de una donación o adjudicación.

- c) Postulados Básicos.- Los estados financieros fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, los cuales sustentan de forma técnica tanto el registro como la presentación de la información financiera con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables, a continuación se enlistan:

- 1) Sustancia Económica
- 2) Entes Públicos
- 3) Existencia Permanente
- 4) Revelación Suficiente
- 5) Importancia Relativa
- 6) Registro e Integración Presupuestaria
- 7) Consolidación de la Información Financiera
- 8) Devengo Contable
- 9) Valuación
- 10) Dualidad Económica
- 11) Consistencia

- d) Normatividad Supletoria.- No se aplica normatividad supletoria.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado.

Los cambios se dieron en el proceso de la Armonización Contable para poder dar cumplimiento a la normatividad emitida por la CONAC; entre ellos la implementación el Sistema Automatizado y Contabilidad Gubernamental (SACG) en el año 2014 y el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Gubernamental .Net (SAACG.NET) en el 2015, ambos sistemas desarrollados por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), también se inició con la aplicación de la Depreciación y revaluación de los bienes muebles, en el ejercicio 2014.

5).- Políticas de Contabilidad Significativas.

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

- a) **Actualización:** No se ha realizado actualización del valor de activos, pasivos y Hacienda pública/Patrimonio. En los Estados Financieros no se reconoce los efectos inflacionarios, por lo tanto no están reexpresados.
- b) **Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:** No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:** No hay inversiones en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas, por lo tanto no se aplican métodos de valuación.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:** No se aplican sistemas y métodos de valuación de inventarios y costo de lo vendido. No se realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes o productos, la adquisición de bienes o productos es para consumo inmediato, llevado directamente al gasto.
- e) **Beneficios a empleados:** No hay reserva actuarial, las Contingencias laborales como las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican al gasto en el ejercicio fiscal en el que ocurren por lo que no existen reservas para las Contingencias laborales. Los incrementos salariales de la plantilla autorizada de base son negociados con el Sindicato Nacional y el INEA, y este último Organismo también lo trata y gestiona ante la SEP y SHCP. El INEA proporciona respuesta a las demandas sindicales y tramita los acuerdos o compromisos ante la SEP o la SHCP.
- f) **Provisiones:** No se crean provisiones de ningún tipo. La creación de un pasivo se realiza por un gasto que ya ha sido devengado y ejercido presupuestalmente y que será pagado en un corto plazo. En el caso que existiera una Contingencia se aplicaría al gasto en el ejercicio fiscal en el que ocurriera.
- g) **Reservas:** No se crean reservas de ningún tipo.
- h) **Cambios en políticas contables y corrección de errores:** En relación a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, numeral 16.1 Cambios en criterios contables: Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

En cuanto a las correcciones de errores el numeral 16.3 Errores de las Reglas antes mencionadas, los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores realizados en ejercicios anteriores. Dichos errores pueden ser entre otros por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos,

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

- i) **Reclasificaciones:** Las reclasificaciones internas que por necesidad de operación del IEEA se requieren entre partidas y capítulos, se realizan con la aprobación de H. Junta de Gobierno y bajo las observaciones técnicas hechas por el INEA, refiriéndonos específicamente a recursos federales Ramo 33 y Ramo 11. En el caso de las Participaciones del Ramo 28 otorgado por el Poder ejecutivo del Estado solo se someten bajo la aprobación de H. Junta de Gobierno. Cabe señalar que las reclasificaciones que se realizan no afectan el techo financiero autorizado.
- j) **Depuración y Cancelación de Saldos.** No se realizaron Depuraciones y Cancelaciones de Saldos.

6).- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

La información contable y presupuestal presentada en los Estados Financieros se encuentran registrados en moneda nacional.

- a) No hay registro de Activos en moneda extranjera.
b) No hay registro de Pasivos en moneda extranjera.
c) No hay Posición en moneda extranjera.
d) No se realiza Tipo de cambio.
e) No se determinan Equivalencias en moneda nacional.

7).- Reporte Analítico del Activo.

a) Se realiza la depreciación contable a los bienes muebles, los porcentajes de depreciación aplicados son los establecido en los Parámetros de Estimación de Vida útil emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Tasas determinadas en la “Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” para bienes muebles.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.5.9	Otros Equipos de Transporte	5	20

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
“Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros”

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

- b) No hay los cambios de porcentaje en depreciación o valor residual.
- c) No hay gastos capitalizados, ni financieros, ni de investigación y desarrollo.
- d) No hay riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de inversiones financieras.
- e) No hay valor en el ejercicio de los bienes construidos, por no tener contrucción de bienes.
- f) No existen otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, ni baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) No hay desmantelamientos de activos.
- h) Administración de activos, el Instituto utiliza de manera efectiva los activos durante la operación y desarrollo de los programas, así como les da el mantenimiento necesario a los activos para su conservación.

Principales variaciones en el activo

- a) No hay inversiones en valores.
 - b) No se tiene Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control presupuestario Indirecto.
 - c) No se tiene inversiones en empresas de participación mayoritaria.
 - d) No se tiene inversiones en empresas de participación minoritaria.
 - e) No se tiene Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control presupuestario Directo.
- Con respecto a la explicación de las variaciones en el activo y patrimonio, se proporciona información correspondiente a este Instituto en el punto I) Nota al Estado de Situación Financiera.

8).- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

Este organismo no cuenta con Fideicomisos, mandatos y análogos.

- a) No hay información por ramo administrativo que reportar.
- b) No hay información para enlistar respecto a Fideicomisos, mandatos y análogos, que conforman el 80% de las disponibilidades.

9).- Reporte de la Recaudación.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



a) Comportamiento de la Recaudación de los Ingresos al cierre de este periodo:

ORIGEN DEL RECURSO	FUENTE	INGRESO				
		ESTIMADO	REDUCC.	MODIFICADO	RECAUDADO	% RECAUD
Productos Financieros (Interés Nominal)		0	1,797	1,797	1,797	100%
FAETA Ramo 33	Federal	92,090,559	0	92,090,559	47,007,893	51%
Convenio Ramo 11	Federal	6,432,237	0	6,432,237	1,811,204	28%
Participaciones Ramo 28	Federal	22,083,781	-11,425,543	10,658,238	10,658,238	100%
Fondo de Estabilización de los Ingresos (FEIEC)	Estatal	0	11,425,543	11,425,543	0	0%
TOTAL		\$120,606,577	\$1,797	\$120,608,374	\$59,479,132	49%

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

RECAUDACIÓN MENSUAL DE LOS INGRESOS									TOTAL RECAUDADO	
MES	FAETA RAMO 33	INTERÉS NOM.	CONVENIO RAMO 11	INTERÉS NOM.	PARTICIP. RAMO 28	INTERÉS S NOM.	FONDO DE ESTABILIZ. (FEIEC)	INTERÉS NOM.	PRESUPUEST O AUTOTIZADO	INTERÉS NOM.
Enero	12,114,826	0	0	0	1,304,706	0	0	0	13,419,532	0
Febrero	7,575,240	86	1,811,204	0	1,351,519	1	0	0	10,737,963	87
Marzo	6,876,414	291	0	6	2,052,068	5	0	0	8,928,482	303
Abril	6,527,001	406	0	19	2,001,480	7	0	0	8,528,481	432
Mayo	7,387,411	455	0	2	1,928,255	18	0	0	9,315,666	474
Junio	6,527,001	477	0	0	2,020,210	23	0	0	8,547,211	501
SUMA	\$47,007,893	\$1,715	\$1,811,204	\$27	\$10,658,238	\$54	\$0	\$0	\$59,477,335	\$1,797

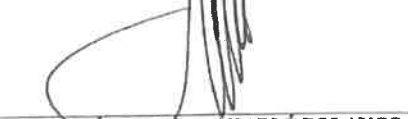
Cabe señalar que este Organismo Descentralizado no realiza Proyecciones de Ingresos en base a lo establecido en la Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, ya que no presenta iniciativa de Ley de Ingresos y ni el proyecto de Presupuesto de Egresos ante las instancias locales, como lo establece la legislación local.

Tampoco las Entidades Federativas y los Municipios tienen control sobre sus decisiones o acciones ya que este Organismo Descentralizado obtiene su presupuesto autorizado de FAETA mediante Presupuesto de Egresos de la Federación, a través del Ramo General 33: Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Y mediante Convenio Específico de Colaboración entre el "INEA" y el "Estado" se obtienen el presupuesto autorizado del Ramo 11 "Educación Pública" y el del Gobierno del Estado mediante el Ramo 28 Participaciones respectivamente.

Cabe señalar que el presupuesto autorizado de FAETA desde ejercicios anteriores no tiene incremento, solo la actualización del monto correspondiente a la inflación monetaria que sufre el país anualmente; en el caso de los

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLE POLANCO
JEFE DEL D.P.T.O. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



recursos que son autorizados bajo el Convenio Especifico de Colaboración, dependen de la negociación que se realice entre el "INEA" y el "Estado" con respecto a los programas y metas que se establezcan anualmente.

Es de vital importancia mencionar que el Instituto no tiene Ingresos propios como tal, ya que su objetivo es brindar servicios de educación básica para adultos en su nivel de alfabetización, primaria y secundaria de manera gratuita, a toda la población que se encuentra en rezago educativo; sin embargo, pudieran existir actividades diversas no inherentes a su operación que pueden generar recursos durante la operación de los programas y la Prestación de nuestros Servicios, los cuales pueden considerarse como ingresos propios.

10).- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

El Instituto no tiene Deuda pública, por lo que se presenta en cero los formatos de Endeudamiento Neto y el de Intereses de la Deuda.

11).- Calificaciones otorgadas

No se han realizado transacciones que requieran ser sujetas a una calificación crediticia.

12).- Proceso de Mejora

a) Principales políticas de Control Interno.- Los procedimientos establecidos en la Institución, tienen por objetivo proteger los activos, así como proveer seguridad razonable del logro de cada una de las metas asignadas.

- Este Organismo cuenta con la unidad de calidad a la inscripción y certificación, quien es la encargada de supervisar y seguimiento como parte del control interno cada unos de los procesos de enseñanza, desde visitar círculos de estudio, hasta las aplicaciones de exámenes y certificaciones. Cabe mencionar que la supervisión y el seguimiento lo realiza en cada municipio.
- Se conformó el Comité de Control y Desempeño Institucional. Su objetivo es construir un Órgano Colegiado al interior de las instituciones de la Administración Pública Estatal, en apoyo a los Titulares de las mismas, que contribuya al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, a impulsar el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno, y al análisis y seguimiento de la detección y Administración de Riesgos.
- Se cuenta con Reglas de Operación emitidas año con año por INEA (Oficinas Centrales).
- Se realiza un Programa Anual de capacitación para el personal Institucional y personal Operativo.
- Se cuenta con el programa informático que apoyan el registro de las capacitaciones del personal Institucional y Operativo llamado Registro Automatizado de Formación (R.A.F.)
- El registro y control de incidencias del personal de este Instituto, así como la generación de nómina, se lleva en el sistema informático IS_HUMA.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



- Se cuenta con programas informáticos que apoyan en el registro de educandos y control de programas operativos, durante los procesos educativos de incorporación, atención y certificación, son los siguientes: Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (S.A.S.A.), Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (S.I.G.A.) y Sistema Bitácora Electrónica de Plazas Comunitarias (SIBIPLAC).
- La herramienta informática utilizada para el registro y emisión de información financiera es el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental .Net (SAACG.NET).
- Para controlar los materiales consumibles de oficina, de limpieza e informática se opera el Sistema de Inventarios de Consumo.

Otras políticas de control interno:

- Se tiene una responsabilidad limitada según el cargo del servidor público.
- Hay segregación de funciones y actividades de modo que una sola persona o una solo área no controle todo el proceso de una operación.
- Se selecciona y capacita adecuadamente a los empleados, para aumentar la eficiencia y economía en sus labores.
- Se Lleva a cabo rotación de personal hasta donde sea posible, en especial aquellos empleados que desempeñan cargos de responsabilidad.
- El uso de dinero en efectivo solo se utiliza mediante el fondo fijo de caja en el caso del Área de Caja y mediante fondo revolvente en el caso de las Delegaciones Municipales, Dirección General y Recursos materiales, y se emplea el efectivo para pago de gastos menores o de urgencias, la mayoría de los pagos se realizan mediante transferencia electrónica a cuenta bancaria del beneficiario.
- Los movimientos en activos no circulantes (Bienes Muebles) son registrados en la contabilidad y al finalizar cada mes son conciliados con los activos existentes registrados por el Área de Almacén Central.
- En la cuentas bancarias Institucionales las firmas son mancomunadas, las firma autorizadas son la de Administrador y la del Director General.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.-

Se Aplicaron los recursos financieros de manera racional y eficiente en el cumplimiento de los objetivos y las metas Institucionales; se esta trabajado arduamente para elevar los logros educativos a través de las labores de campo y las actividades administrativas, por lo que al cierre de este periodo el Instituto logró que 3,864 Personas Beneficiarias Concluyeran Nivel (PBCN) y el costo por cada Persona Beneficiaria que concluyó fue de \$1,764 pesos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Costo Operativo al 30 de Junio de 2026

Avance Enero - Junio 2026 por nivel				
Nivel	Meta	Logro	Eficiencia	Costo Operativo por PBCN
Inicial	1,123	329	29	\$ 150
Primaria	1,220	1,175	96	\$ 536
Secundaria	2,568	2,360	92	\$ 1,077
Total	4,911	3,864	79	\$ 1,764

13).- Información por Segmentos.

Los servicios que ofrece este Organismo mediante los diversos Programas, se opera en los 11 municipios del Estado de Campeche. A continuación se presentan los avances de las conclusiones de nivel de las Personas Beneficiarias del Programa.

**Avance de las Conclusiones Nivel en el Estado de Campeche
de Enero a Junio por Delegación Municipal**

Delegación Municipal	Inicial				Primaria				Secundaria			
	META	LOGRO	EFIC. %	DESV.	META	LOGRO	EFIC. %	DESV.	META	LOGRO	EFIC. %	DESV.
Calkiní	109	17	16	92	84	96	114	-12	117	112	96	5
Campeche	127	55	43	72	280	169	60	111	720	497	69	223
Hopelchén	130	40	31	90	88	130	148	-42	155	164	106	-9
Champotón	146	7	5	139	85	78	92	7	219	210	96	9
Escárcega	104	68	65	36	88	181	206	-93	217	293	135	-76
Candelaria	122	31	25	91	84	82	98	2	177	222	125	-45
Carmen	105	23	22	82	212	133	63	79	447	410	92	37
Calakmul	112	41	37	71	64	74	116	-10	137	146	107	-9
Palizada	42	12	29	30	96	79	82	17	120	98	82	22
Tenabo	72	25	35	47	64	94	147	-30	96	85	89	11
Hecelchakán	54	10	19	44	75	59	79	16	163	123	76	40
ESTATAL	1,123	329	29	794	1,220	1,175	96	45	2,568	2,360	92	208

14).-Eventos Posteriores al Cierre

No hay eventos o hechos posteriores al cierre.

15).- Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



16.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda:
“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”. Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. La totalidad de los Ingresos registrados por actividades inherentes y no inherentes a la operación del Instituto se encuentran comprendidas dentro de los siguientes grupos de Ingreso: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, los cuales se detallan a continuación:

Ingresos de Gestión

Se detallan a continuación los ingresos de gestión:

RUBRO	ORIGEN DEL RECURSO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
Productos Financieros (Intereses Nominales)	FAETA Ramo 33	Federal	1,715
	Ramo 11	Federal	27
	Participaciones Ramo 28	Federal	54
Total Productos			\$ 1,797

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Los Ingresos devengados y recaudados por este Instituto para el sostenimiento y desempeño de sus actividades al cierre de Junio 2026 se encuentran registrados en el rubro de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y se detallan a continuación.

El Instituto recaudó recursos de las fuentes de financiamiento Federal y Estatal, mediante el FAETA Ramo 33, el Convenio Ramo 11, y Participaciones del Ramo 28.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
“Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros”

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



RUBRO	ORIGEN DEL RECURSO	FUENTE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	%
Transferencias y Asignaciones	Participaciones Ramo 28	Federal	10,658,238	18%
Subsidios y Subvenciones	FAETA Ramo 33	Federal	47,007,893	79%
	Convenio Ramo 11	Federal	1,811,204	3%
Total de Transferencias, Asig., Subsidios y Subv., y Pensiones y Jub.			\$ 59,477,335	100%

Al cierre del mes de Junio la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche hace la reducción del recurso otorgado mediante Participaciones Ramo 28 en el programa Educación para Adultos y compensa dicha reducción con la autorización de los recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos del Estado de Campeche (FEIEC) (Ingresos propios), para seguir operando en los meses posteriores, y continuar fortaleciendo los programas Institucionales.

Otros Ingresos y Beneficios

No existen al cierre de este periodo registro en los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, ni de Otros Ingresos y Beneficios Varios.

Gastos y otras pérdidas

1. Al 30 de Junio de 2026 se tienen los siguientes gastos:

RUBRO DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		IMPORTE	%
Gastos de Funcionamiento	Servicios Personales	29,151,031	64%
	Materiales y Suministros	2,576,959	6%
	Servicios Generales	7,064,214	15%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	Ayudas Sociales	6,814,505	15%
Otros gastos y pérdidas Extraordinarias	Estimac. Deprec.Det., Obsol., y Amortiz.	7,131	0%
Total de Gastos y otras Pérdidas		\$ 45,613,841	100%

Dentro de los gastos de funcionamiento el Capítulo 1000 Servicios Personales presupuesto FAETA Ramo 33, se cubre los gastos que se generan por la plantilla de base, refiriéndonos al pago de sueldos, prestaciones, los cuales se otorgan de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo, así como, la gratificación del personal contratado bajo honorarios asimilados a sueldos. En el caso del Capítulo 1000 Servicios Personales del presupuesto de las Participaciones Ramo 28, se pagaron los contratos bajo honorarios asimilados a sueldos.

Los gastos básicos de operación del Instituto del capítulo 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales se cubren con el recurso de FAETA Ramo 33; tales como energía eléctrica, telefonía, renta de edificios, mantenimiento de equipos de transporte y cómputo, primas de seguro para bienes, compra de papelería, limpieza y demás suministros, etc. y solo existen algunas partidas de operación autorizadas en el Convenio de

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Colaboración del INEA, IEEA y el Poder Ejecutivo del Estado, que refuerzan los Programas que se desarrollan actualmente, refiriéndonos específicamente a las Participaciones Ramo 28.

En el caso del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios, y otras Ayudas Sociales a Personas Voluntarias con Subsidio (PVS) que colaboran con el Instituto mediante los diversos programas que se operan para el logro de nuestras metas.

Los Esquemas de Gratificación por Productividad que se aplican para el pago de las Personas Voluntarias con Subsidio (PVS) se encuentran dentro de los criterios establecidos en las Reglas de Operación vigente en este ejercicio.

Las 3 fuentes de financiamiento: FAETA Ramo 33, Ramo 11 Convenio y los Participaciones Ramo 28 tienen autorizado este capítulo.

Dentro del rubro de Otros gastos y pérdidas extraordinarias están los gastos virtuales correspondientes a las Depreciaciones del ejercicio de los bienes muebles de este Instituto.

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. El rubro de Efectivo y Equivalentes se integra de los saldos de las cuentas de Efectivo (Caja-IEEA) y de Bancos; y representan los recursos monetarios que este Organismo Descentralizado administra en cuentas bancarias, en moneda nacional y cuya fuente de financiamiento se detallan a continuación:

CUENTA / ORIGEN DEL RECURSO	BANCO	EJERCICIO	NÚMERO DE CUENTA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
EFFECTIVO					33,000
FAETA Ramo 33	Caja	2026		Federal	33,000
BANCOS					16,720,169
FAETA Ramo 33	Bancomer	2026	0126203930	Federal	13,336,258
Participaciones Ramo 28	Bancomer	2026	0126203981	Federal	1,795,336
Fondo de Estabilización (FEIEC)	Bancomer	2026	0127751761	Estatal	0
Convenio Ramo 11	Bancomer	2026	0126203957	Federal	27
FAETA Ramo 33	Bancomer	2025	0124236998	Federal	0
Participaciones Ramo 28	Bancomer	2025	0124237145	Federal	0
Convenio Ramo 11	Bancomer	2025	0124237064	Federal	0
Otros Ingresos	Bancomer	Varios	0122397072	Otros	1,588,549
FAETA Ramo 33	HSBC	2022	4066760042	Federal	0
Participaciones Ramo 28	HSBC	2022	4066760067	Federal	0
Total Efectivo y Equivalentes					\$ 16,753,169

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



No se tienen inversiones financieras razón por la cual no se revela en las notas a los Estados Financieros.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Largo Plazo

CUENTA / ORIGEN DEL RECURSO	FUENTE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
Deudores Diversos a Largo Plazo		
FAETA Ramo 33	Federal	0.00
Participaciones Ramo 28	Federal	0.00
Convenio Ramo 11	Federal	0.00
Otros Ingresos	Otros	0.00
Total de Deudores Diversos a Largo Plazo		0.00

3. Los Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo al cierre de este periodo son los siguientes:

CUENTA/ ORIGEN DEL RECURSO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
Deudores diversos por Cobrar a C.P.		26,387
FAETA Ramo 33	Federal	11,967
Participaciones Ramo 28	Federal	14,420
Deudores por Antic. De la Tesoreria a C.P.		3
FAETA Ramo 33	Federal	3
Total Derechos a recibir Efectivo y Equivalente		\$26,390

El saldo del rubro Derecho a Recibir Bienes y Servicios representan los recursos pagados por anticipado a Proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo y que al cierre de este ejercicio no presentó saldo.

ORIGEN DE RECURSOS	FUENTE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
FAETA Ramo 33	Federal	255,165
Convenio Ramo 11	Federal	0
Participaciones Ramo 28	Federal	0
Otros Ingresos	Otros	38,040
Total de Anticipo a Proveedores		\$ 293,205

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Inventarios

4. Este Ente Público, no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. No se utiliza la cuenta de almacén, no se realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Inversiones Financieras

6. Este Instituto no tiene fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, ni Inversiones Financieras.

7. No se tienen saldos de Participaciones y Aportaciones de Capital, ni Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se presenta de manera agrupada por cuenta el Rubro de Bienes Muebles, que en cumplimiento con lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; y los Parámetros de Estimación de Vida Útil, fueron depreciados quedando con el valor en libros de la siguiente manera:

BIENES MUEBLES	COSTO HISTÓRICO	DEPRECIACIÓN		VALOR EN LIBROS
		DEL EJERCICIO	ACUMULADA	
Mobiliario y Eq. de Admón	1,785,069	2,487	-1,757,925	27,144
Mobiliario y Eq. Educ. y Recreativo	120,951	0	-120,951	0
Vehiculos y Eq. De Transporte	3,808,139	1,251	-3,668,064	140,075
Maquinaria, otros Eq. y Herramientas	559,621	3,393	-544,009	15,612
Total Bienes Muebles	\$ 6,273,780	\$ 7,131	-\$ 6,090,950	\$ 182,830

Las depreciaciones fueron calculadas por el método de línea recta, aplicando los criterios y tasas establecidas para la depreciación emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); las tablas de porcentajes se presentan en el punto 8).- Reporte Analítico del Activo apartado a.).

En la relación de control de inventarios existen 445 bienes que han dejado de ser útiles para la operación del Instituto y se encuentran en proceso de baja, con un importe de \$1,004,449 pesos.

En el rubro de Bienes Muebles se adquirieron 8 motocicletas de la marca vento con recursos de ejercicios anteriores correspondientes a Ingresos Propios por la cantidad de 141,326 pesos, ya que en el presupuesto autorizado no se contempla el Capítulo 5000 de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, no hubieron bajas de bienes muebles durante el periodo y se informa que este Instituto no tiene Bienes Inmuebles.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



BIENES MUEBLES	ALTAS	BAJAS
Mobiliario y Eq. de Admón	0	0
Mobiliario y Eq. Educ. y Recreativo	0	0
Vehículos y Eq. De Transporte	0	0
Maquinaria, otros Eq. y Herramientas	141,326	0
Total Bienes Muebles	\$ 141,326	0

9. El Instituto no tiene activos intangibles, ni diferidos.

Estimaciones y Deterioros

10. No se realiza estimación de cuentas incobrables, ni estimación por deterioro de inventario o de bienes y no se tienen activos biológicos.

Otros Activos

11. Dentro del grupo del Activo No Circulante se tiene el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, específicamente en la cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo, se considera el registro de los depósitos realizados a las Instituciones Bancarias para mantener en la cuenta bancaria saldos mínimos; así como, depósitos hechos a los arrendadores que nos proporcionan en renta locales y un depósito realizado a la Comisión Federal de Electricidad para garantizar la contratación de sus servicios en la Dirección General, los cuales son necesarios para poder llevar a cabo las actividades propias del Instituto.

ORIGEN DEL RECURSO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE
FAETA Ramo 33	FEDERAL	81,308
Arrendadores de Edificios		41,597
Comision Federal de Electricidad		39,711
Otros Ingresos	OTROS	0
Arrendadores de Edificios		0
Total Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equiv. A L.P.		\$ 81,308

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



PASIVO

Cuentas y Documentos por Pagar

1. En el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo se registran las retenciones realizadas por pagos a personas que prestan Servicios profesionales al Instituto, retenciones a terceros entre otros, así como las retenciones relativas a sueldos, ISSSTE, FOVISSSTE, SEGUROS, ISR, SAR, 3% sobre nóminas, etc., y en general relacionadas con los servicios personales, se registran también las cuentas por pagar a corto plazo a proveedores de bienes y servicios; cabe mencionar que generalmente se pagan estas cuentas en el mes inmediato posterior al que se registran y que las cifras están presentadas en moneda nacional.

PASIVO CIRCULANTE	IMPORTE
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	
Servicios Personales por Pagar a C.P.	550,937
Proveedores por Pagar a C.P.	45,201
Transferencias otorgadas por Pagar a C.P.	0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a C.P.	1,064,358
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0
TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	\$1,660,495

Fondo y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. No hay recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto o largo plazo, que pudieran afectar financieramente.

Pasivos Diferidos

3. No se tienen registro de pasivos diferidos y otros.

Provisiones

4. No se tienen registro de Provisiones.

Otros Pasivos

5. No se tiene otros Pasivos, solo los detallados en la sección de Pasivos.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Acontinuacion de presentan las Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



PATRIMONIO CONTRIBUIDO	TIPO	SALDO EJERCICIO ANTERIOR	VARIACIÓN	SALDO AL CIERRE
Aportaciones	En Especie	5,438,066	141,326	5,579,392
Donaciones al Capital	En Especie	694,388	0	694,388
Total Patrimonio Contribuido		\$6,132,454	\$141,326	\$6,273,780

La variación que se presenta en el rubro de Patrimonio Contribuido, subcuenta Aportaciones, corresponde a la adquisición de 8 motocicletas de la marca vento con recursos de ejercicios anteriores correspondientes a Ingresos Propios por la cantidad de 141,326 pesos, ya que en el presupuesto autorizado no se contempla el Capítulo 5000 de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.

2. Las Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado.

PATRIMONIO GENERADO	SALDO EJERCICIO ANTERIOR	VARIACIÓN	SALDO AL CIERRE
Resultado del Ejercicio	3,057,115	10,808,176	13,865,291
Resultados de Ejercicios Anteriores	-5,810,972	1,340,470	-4,470,502
Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores	7,838	0	7,838
Total Patrimonio Generado	-\$2,746,018	\$12,148,645	\$9,402,627

Las variación que se presentan por el importe de \$12,148,645 pesos en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado, se da como resultado de los movimientos realizados en los rubros de Resultado del Ejercicio y Resultados de Ejercicios Anteriores; en el rubro de Resultados de Ejercicios Anteriores se contempla el reconocimiento del valor de las Depreciaciones contables realizadas a los Bienes Muebles, el cual representa un movimiento virtual (que no implica una salida de efectivo).

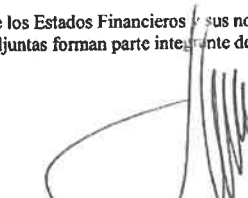
IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

1. Se presentan los saldos finales del rubro de Efectivo y Equivalentes:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	33,000	0
Bancos/Tesorería	16,720,169	5,244,250
Bancos/Dependencias y Otros	0	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o	0	0
Otros efectivos y Equivalentes	0	0
Total	\$ 16,753,169	\$ 5,244,250

2. Detallar las Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0
Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	0	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones	0	0
Total	\$ 0	\$ 0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



3. Se presenta la Conciliación de los flujos de efectivos netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultado del Ejercicio (ahorro/Desahorro):

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	13,865,291	3,057,115
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	7,131	12,201
Depreciación	7,131	12,201
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 13,872,422	\$ 3,069,316

V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.**

Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2026
(Cifras en pesos)

Concepto	2026
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$ 59,479,132
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	\$ 59,479,132

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio 2026
(Cifras en pesos)

Concepto	2026
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$45,606,710
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$ 2,576,959
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	2,576,959
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$ 2,584,091
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	7,131
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)	2,576,959
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	\$45,613,841

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

- Valores
- Emisión de Obligaciones
- Avals y Garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares, y
- Bienes Concesionados o en Comodato.

Se informa lo siguiente:

1. No hay valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. No hay información que presentar por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. No hay ningún tipo de contrato firmado de construcción.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, se informa sobre las cuentas de orden contable que utiliza el ente público y que presenten saldos al período que se reporta.

Bienes Concesionados o en Comodato:

En cuentas de orden contables se tiene el registro de Bienes en Comodato, al final del año 2009 el INEA notificó que los bienes pendientes de donar se realizarían a través del comodato, por lo que no se traslada la propiedad del bien al IEEA, sino solo el uso, por lo tanto en las cuentas de orden se presentan los bienes propiedad del INEA integrado de la siguiente manera:

PROPIEDAD DE INEA EN COMODATO			
Nº	Bienes Muebles	Cantidad	Importe
01	Mobiliario y Equipo de Admón.	3,835	9,096,984
02	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	69	65,295
03	Equipo de Laboratorio	9	51,729
04	Equipo de Transporte	16	3,280,485
05	Maquinaria y Otros Equipo y Herramientas	224	477,618
	Total de Bienes Muebles en comodato	4,153	\$12,972,111

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



A continuación se presenta la situación jurídica de cada plaza comunitaria:

No.	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PLAZA COMUNITARIA	CLAVE DE LA PLAZA	DOMICILIO	LOCALIDAD	FIRMADOS	COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACIÓN O COLABORACIÓN
1	Dzitbalché	Dzitbalché	I-04-006-02	C.20 No 194 entre 19 y 21 Col. Centro C.P.24920	Dzitbalché	Si (05/08/2025)	Convenio de Colaboración (Vig. 30/09/2027)
2	Calkiní	Centenario	I-04-002-04	C 14 X 17 S/N, entre 17 y 17A Col. San Román C.P. 24910 (Int. del Centro Cultural de la Comunidad)	Nunkiní	Si (11/06/2025)	Convenio de Colaboración (Vig. 30/09/2027)
3	Calkiní	Bel-Há	I-04-003-03	C.32 S/N entre 31 y 33 Col. Centro C.P.24930	Bécal	Si (11/06/2025)	Convenio de Colaboración (Vig. 30/09/2027)
4	Calkiní	Tepakán	I-04-003-05	C. 5 S/N, entre Calle 7 y Calle 9, Col. Centro, Tepakán, Calkiní Camp. C.P.24902	Tepakán	Si (11/06/2025)	Convenio de Colaboración (Vig. 30/09/2027)
5	Campeche	Alfredo V. Bonfil	I-04-012-02	Calle 9 S/N entre 18 y 20 Col. San Francisco, Alfredo V. Bonfil	Alfredo V. Bonfil	Si (19/08/2025)	Convenio de Colaboración (Vig. 30/09/2027)
6	Campeche	CEDECA DIF 2	I-04-002-05	Av. Gobernadores S/N X 20 de Noviembre Col. Santa Lucía, C.P. 24010	San Francisco de Campeche	Si (03/01/2022)	Convenio de Colaboración (Vig. 30/09/2027)
7	Campeche	22 de Marzo de 1517	I-04-001-04	Av. Francisco I. Madero S/N entre Av. Miguel Alemán y Calle 10B, Col. 7 de Agosto C.P. 24010	San Francisco de Campeche	Pendiente de renovación	Convenio de Colaboración
8	Campeche	Samulá	I-01-013-02	Calle 8 S/N, entre 19 y 21 Samulá, Junto Comisaría Municipal C.P.24090	San Francisco de Campeche	Si (29/05/2025)	Convenio de Colaboración (Vig. 3 años)
9	Campeche	Chiná	I-04-007-02	Calle 22 X 13 S/N, entre 11 y 13 Col. Centro C.P. 24520	San Francisco de Campeche	Si (11/06/2025)	Convenio de Colaboración (Vig. 3 años)
10	Campeche	Cereso Kobén	I-04-005-01	Carretera Federal Campeche-Hampolol Km. 9.35 S/N Municipio Campeche	San Francisco de Campeche	Si (12/10/2022)	Convenio de Colaboración (Vig. 14/09/2027)
11	Hopelchén	Milenium	I-04-005-02	Calle 20 S/N entre 13 y 15 (Junto a Delegación Mpal.) Col. Centro C.P.24600	Hopelchén	Si (12/11/2024)	Convenio de Colaboración (Vig. 12/11/2027)
12	Hopelchén	Bolonchén	I-04-001-03	C. Leona Vicario S/N (detrás de la iglesia católica) Centro C.P.24620)	Bolonchén de Rejón	Si (06/02/2025)	Convenio de Colaboración (Vig. 06/02/2028)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



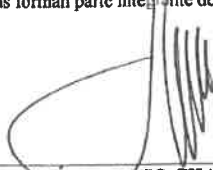
Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



No.	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PLAZA COMUNITARIA	CLAVE DE LA PLAZA	DOMICILIO	LOCALIDAD	FIRMADOS	COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACIÓN O COLABORACIÓN
13	Hopelchén	Dzibilnocac	I-04-005-03	C.10 S/N entre 21 y 23 Vicente Guerrero (Iturbide) Col. La República C.P. 24660	Vicente Guerrero (Iturbide)	Si (06/02/2025)	Convenio de Colaboración (Vig. 06/02/2028)
14	Champotón	Champotón	I-04-014-02	C.34 A S/N entre 31 y 33 Col. Pozo del Gato C.P.24400	Champotón	Si (31/01/2026)	Contrato de Arrendamiento. (Edificio int. Del. Mpal.)
15	Seybaplaya	Ing. Ramón de la Peña Manrique	I-04-006-03	C.16 S/N entre 15 y 21, Col. Centro C.P.24460	Seybaplaya	Si (26/05/2025)	Convenio de Colaboración (Vig. 3 años)
16	Champotón	El Esfuerzo de Todos	I-04-002-07	C.16 S/N entre 23 y 25 Col. Las Brisas (interior Centro Comunitario)	Champotón	Pendiente de renovación	Convenio de Colaboración
17	Escárcega	Escárcega	I-04-002-02	C.43 S/N entre C.22 y 24 (Int. Centro Comunitario) Col. Morelos C.P.24350	Escárcega	Si (05/01/2026)	Convenio de Colaboración. (Vig. 31/12/2026)
18	Escárcega	Revolución	D-04-001-07	C.26A S/N X 51a (Int. Centro Comunitario) Col. Revolución C.P 24350	Escárcega	Si (05/01/2026)	Convenio de Colaboración. (Vig. 31/12/2026)
19	Candelaria	Candelaria	I-04-002-09	Calle 17 No. 71, entre Calle 24 y Calle 26, Col. Cuauhtémoc, C.P. 24330	Candelaria	Si (16/06/2025)	Convenio de Colaboración. (Vig. 30/09/2027)
20	Carmen	Mtra. Angélica Otilia Barrales Urrieta	I-04-004-02	C. Prol. de las Rosas, S/N entre 22 de Diciembre y Delicias, Col. Estrella, C.P. 24185	Cd. Carmen	Si (29/11/2024)	Convenio de Colaboración. (Vig. 29/11/2027)
21	Carmen	Nuevo Progreso	I-04-010-02	C. Constitución S/N, entre Calle 11 de Septiembre y Carretera del Golfo, Col. Centro C.P. 24325	Nuevo Progreso	Pendiente de renovación	Convenio de Colaboración
22	Carmen	Sabancuy	I-04-003-07	C. Manuel J. López Hernández S/N, entre Calle Constitución y Calle Marina, Col. Centro, C.P. 24300.	Sabancuy	Si (01/06/2025)	Convenio de Colaboración (Vig. 30/09/2027).
23	Carmen	Bicentenario de la Independencia de México	I-04-003-09	Av. Periférica Mza.134, Lote 282, entre Santa Lucia y San Andrés Fracc. Residencial San Miguel, C.P. 24157	Cd. del Carmen	Si (04/05/2022)	Convenio de Colaboración Vigencia Indefinida

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche
Notas a los Estados Financieros al 30 de Junio de 2026
(Cifras en Pesos)



No.	MUNICIPIO	NOMBRE DE LA PLAZA COMUNITARIA	CLAVE DE LA PLAZA	DOMICILIO	LOCALIDAD	FIRMADOS	COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACIÓN O COLABORACIÓN
24	Calakmul	Montículos Gemelos	I-04-001-02	C. Silvituk, S/N, entre Balankú y Calle Balakbal Col. Centro, C.P. 24640. (Edificio Biblioteca Prof. Desiderio Ortigón)	Xpujil	Si (30/05/2025)	Convenio de Colaboración (Vig. 30/09/2027)
25	Palizada	La Perla de los Ríos	I-04-015-02	C. Miguel Hidalgo, No. 13, entre Altamirano y José María Morelos Col. Centro, C.P. 24200,	Palizada	Si (30/11/2024)	Convenio de Colaboración (Vig. 30/11/2027) (Edificio int. Del. Mpal.)

Plazas Comunitarias Móviles:

No.	NOMBRE DE LA PLAZA OMUNITARIA	CLAVE DE LA PLAZA	DOMICILIO	LOCALIDAD	FIRMADOS	COMODATO, ARRENDAMIENTO, DONACIÓN O COLABORACIÓN
1	Plaza Móvil 1	M-04-001-05	No está en operacion	-	No Aplica	No Aplica
2	Plaza Móvil 2	M-04-002-05	No está en operacion	-	No Aplica	No Aplica

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO

- Cuentas de Ingresos
- Cuentas de Egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Se informa sobre las cuentas de orden que presentan saldos al cierre de este período:

Ley de Ingreso al 30 de Junio de 2026
(Cifras en pesos)

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	120,606,577
Ley de Ingresos por Ejecutar	61,129,242
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	1,797
Ley de Ingresos Devengada	59,479,132
Ley de Ingresos Recaudada	59,479,132

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
"Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros"

ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL

C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN

C.P. ANGELICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS



Presupuesto de Egresos al 30 de Junio de 2026
(Cifras en pesos)

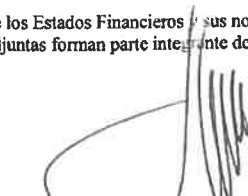
Cuentas de Orden Presupuestarias de Egreso	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	120,606,577
Presupuesto de Egresos por Ejercer	74,851,666
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0
Presupuesto de Egresos Comprometido	45,706,900
Presupuesto de Egresos Devengado	45,606,710
Presupuesto de Egresos Ejercido	45,606,710
Presupuesto de Egresos Pagado	45,010,572

Material didáctico

Al cierre de este se tiene una existencia de 11,311 módulos de MEV “AprendeINEA” (Modelo de Educación para la Vida) por un importe de \$3,128,346 pesos y 20,598 modulos de MEVYT (Modelo Educación para la Vida y el Trabajo) por un importe de \$1,221,887 pesos, montos que no se refleja en la información financiera, ya que es aportación directa del INEA para el desarrollo de los programas que opera este Instituto, sin costo para el IEEA, y que son distribuidos en forma gratuita a los educandos o adultos que se incorporan en nuestro sistema.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor
“Las notas adjuntas forman parte integrante de los presentes Estados Financieros”


ING. JORGE ALBERTO SANMIGUEL WONG
DIRECTOR GENERAL


C.P. JOSÉ ANTONIO CHABLÉ POLANCO
JEFE DEL DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN


C.P. ANGÉLICA ESTHER HERRERA MUKUL
JEFA DEL ÁREA DE FINANZAS